

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 9952** *Resolución de 12 de julio de 2012, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 117/2012, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección 7ª.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección séptima, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, doña Elvira José Quiles Beltrán, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 117/2012, contra la Resolución de 19 de julio de 2011 de esta Dirección General por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra el Acuerdo de fecha 22-12-2010, del Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno de promoción interna, en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, convocadas por Orden JUS/1654/2010, de 31 de mayo, BOE del 22 de junio.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 12 de julio de 2012.–El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Gonzalo Conde Díez.